



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

julio de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, julio de 2026

Señor (a)

CARMEN PAULINA FUENTES TRESPALACIOS

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.8961122**

Profesional G02

Centro de Desarrollo Empresarial SBDC –

SENA Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual julio de 2026

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.8961122**

MANUEL JOSE GOMEZ MENGUAL, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 84.094.634, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de cincuenta y siete millones trescientos sesenta y cuatro mil ochocientos pesos (\$57.364.800,00) Mda/Cte. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a. Un (1) primer pago por doce (12) días en el mes de enero de 2026, por valor de dos millones doce mil ochocientos pesos (\$2.012.800,00) Mda/Cte. b. Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2026, por valor de cinco millones treinta y dos mil pesos (\$5.032.000,00) Mda/Cte., cada uno.

Plazo: será hasta el **31 de diciembre de 2026**.

Objeto: Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el Centro de Formación, para el cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de la Regional.



Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplimiento de lineamientos y metas: ejecutar las actividades necesarias para dar soporte al cumplimiento de los lineamientos estratégicos, objetivos y metas definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en el marco del contrato	Se brindo asesoría y la posterior vinculación a dos empresas ubicadas en el municipio de Dibulla, en el programa de Otras Fuentes de Financiación (off), las empresas inscritas son las siguientes: • Restaurante las Ovejitas • Tienda Vitama	La evidencia correspondiente al presente informe se encuentra cargada en el GC, en la carpeta denominada Clientes
2	Plan de acción regional: elaborar y desarrollar el plan de acción regional de emprendimiento, asegurando su ejecución y seguimiento conforme a las directrices nacionales, durante la vigencia del contrato.	Se diligenció el plan de acción con las metas asignadas. Se alimenta plan acción correspondiente al mes de julio de acuerdo con lo gestionado a la fecha del presente informe.	Formato Plan de Acción GEE-F-007
3	Reportes y evidencias: consolidar, analizar y entregar mensualmente los informes y evidencias de avance regional, así como cualquier reporte adicional solicitado por la entidad, garantizando calidad y oportunidad.	Los reportes correspondientes se realizarán en aplicativo y se procederá con el cargue y actualización de la información, asegurando el cumplimiento de los lineamientos técnicos y administrativos establecidos.	Evidencias en la carpeta GC del presente informe y en el Drive Cuentas y Evidencias dispuesto por el equipo regional.
4	Transferencia de lineamientos: apoyar la realización de sesiones de socialización de políticas, normatividad y metodologías relacionadas con la Ruta Emprendedora, según cronograma acordado.	• Se realizó orientación en emprendimiento el día 16 de julio de 2026 a las 03:00pm, dirigida a 15 aprendices del programa de mantenimiento y reparación de edificaciones. • Se realizó entrenamiento en (Educación Financiera) a un grupo de (9) campesinos dedicados a	Formato GEE – F - 010



		la actividad de pesca artesanal en el distrito de Riohacha llevado a cabo el día 10 de julio de 2026 a las 10:00am.	
5	Acompañamiento técnico temporal: brindar asistencia técnica en las fases de la Ruta Emprendedora (orientación, entrenamiento, formulación, creación y fortalecimiento empresarial) durante la ejecución del contrato, conforme a los lineamientos nacionales,	Fueron vinculada al programa de Fortalecimiento Empresarial en el presente periodo las siguientes empresas: • SANIPUBLIC S.A.S • I.P.S.I ANENU-JIA Se brindo acompañamiento técnico a tres empresas inscritas en el programa de fortalecimiento empresarial enfocada en el mejoramiento de la gestión de la calidad, las empresas intervenidas son las siguientes: • JPM CONSTRUCCIONES • WAYUU ADVENTURES • I.P.S.I ANENU-JIA	La evidencia correspondiente al presente informe se encuentra cargada en el GC, en la carpeta denominada Clientes
6.	Articulación para actividades puntuales: gestionar y apoyar la articulación con actores públicos, privados y comunitarios para el desarrollo de actividades específicas orientadas al fortalecimiento del ecosistema emprendedor regional.	No se realizaron actividades en relación a esta obligación en el presente periodo.	No se cuenta con evidencias para el presente periodo
7.	Participación en espacios convocados: asistir a reuniones, comités y espacios técnicos convocados por el nivel nacional o regional, aportando insumos técnicos relacionados con las actividades contratadas.	Se participo el día El 2 de julio de 2026 en una capacitación sobre archivos y sistemas de información. Se asistió a reunión de equipo, convocada por la líder de emprendimiento, el día 08 de julio de 2026, de manera presencial en las instalaciones del centro de desarrollo empresarial SBDC.	Evidencias fotográficas.



8.	Control documental y normativo: garantizar que la información registrada en los sistemas institucionales coincida con las evidencias presentadas, cumpliendo los procesos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) durante la vigencia del contrato.	La información registrada se efectuó conforme a los sistemas institucionales, garantizando el cumplimiento de los procesos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA).	Las evidencias son tomadas de acuerdo con los procedimientos establecidos en el SIGA.
9.	Promoción de cultura emprendedora: apoyar la organización y ejecución de eventos, ferias y actividades de divulgación que fomenten la cultura emprendedora, según el plan de trabajo acordado.	Se brindo acompañamiento al evento programado en la universidad de la guajira donde se le brindo asesoría y acompañamiento a las ideas de negocios presentadas por los estudiantes de 1er semestre de comunicación social y periodismo, actividad realizada el día 24 de junio de 2026	Evidencias fotográficas.
10.	Atención diferencial en actividades contratadas: proporcionar atención especializada a grupos asociativos participantes en la Ruta Emprendedora, conforme a metodologías definidas por la Coordinación Nacional, en el marco de las actividades contratadas.	No se realizaron actividades en relación a esta obligación en el presente periodo.	No se cuenta con evidencias para el presente periodo
11.	Entrega de productos y cuenta de cobro: presentar los entregables con sus evidencias según el plan de acción individual concertado, como requisito para el trámite de la cuenta de cobro mensual.	Se presentaron los entregables correspondientes, acompañados de sus evidencias, conforme al Plan de Acción Individual concertado, como requisito para la tramitación de la cuenta de cobro mensual.	Evidencias en carpeta GC del presente informe.



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, los desplazamientos realizados y el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9506675438 de la planilla, expedida por aportes en línea correspondiente al mes de junio.

Cordialmente,

Firma

MANUEL JOSE GOMEZ MENGUAL

Contratista

C.C. No. 84.094.634 DE RIOHACHA

Recibí a satisfacción:

Firma

CARMEN PAULINA FUENTES TRESPALACIOS

Supervisor(A) Contrato No. **CO1.PCCNTR.8961122**

Profesional G02